

Santiago, 27 de septiembre de 2024
Carta N° 41 CMF

HECHO ESENCIAL
Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes.
Inscripción en el Registro de Valores N°959

Señora
Solange Berstein Jauregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1.449, Piso 8
Presente

Señora Presidente:

De conformidad con los Artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N°30, de esta Comisión, y debidamente facultado por el Directorio de Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes ("CCAF Los Andes, CLA"), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de CCAF Los Andes, sus negocios, sus valores y la oferta de ellos, la siguiente información:

En sesión, celebrada el día de ayer, el Directorio de esta Caja de Compensación designó a don Tomás Zavala Mújica como Gerente General Corporativo, quien asumirá dicha función a contar del 4 de noviembre de 2024.

Doña Mabel Osses Soto, quien actualmente ejerce en forma interina dicho cargo, a contar de esa fecha retomará el cargo de Gerente del Comité Ejecutivo.

Saluda atentamente a Ud.,

Italo Ozzano Cabezón
Presidente del Directorio
Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes

AMH/FSC
c.c.:
Fiscalía
Archivo